

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39520** CASA PALACIO ATOCHA 34, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución 172/11, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Claudiu Dan Archius, contra "Casa Palacio Atocha 34, Sociedad Anónima", sobre ordinario, se ha dictado en fecha 15-12-11, Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.293,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 15 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110091880-1